

Normas de la Catedral de Cristo Rey para Fotógrafos y Videógrafos

Es responsabilidad de los novios comunicar estas normas a las personas que estarán sacando fotografías o produciendo videos de la boda.

Fotografías

Los novios deben contratar a las personas que tomáran las fotografías de la boda. La Catedral permite a los fotógrafos amplio acceso al recinto durante la preparación y la ceremonia. El área del coro se mantiene abierta para que los fotógrafos se puedan ubicar allí, como también en el vestíbulo. Otros lugares disponibles a los fotógrafos incluyen el área posterior del pasillo central y el jardín. **Durante la ceremonia no se permite que los fotógrafos suban al altar o caminen por los pasillos.**

Después de concluída la ceremonia se permite que se tomen fotografías formales en el altar a miembros de la familia y participantes de la boda. Fotografías de estilo informal, por ejemplo de persona sentadas en los peldaños del altar, son estrictamente prohibidas.

La Catedral de Cristo Rey no permite fotografías utilizando flash durante la ceremonia. Todos los asistentes a la boda, incluyendo el fotógrafo oficial, deben mostrar respeto a la naturaleza sagrada de la ceremonia.

Si el fotógrafo necesita alguna información debe dirigirse al voluntario del Ministerio de Bodas, y debe seguir las instrucciones del personal del Ministerio y del Celebrante durante todo momento que el fotógrafo se encuentre en el recinto de la Catedral.

Fotografías antes de la Ceremonia

Los participantes de la boda deben llegar no antes de una hora y media del comienzo de la ceremonia. No se permite fotografías dentro de la Catedral antes del inicio de la boda. Fotografías se pueden tomar en areas alrededor de la Catedral, como los jardines y las puertas de hierro en la entrada de la recámara de la Novia. Las ultimas fotografías con los ujieres se deben tomar 30 minutos antes del comienzo de la ceremonia. Los participantes de la boda deben tomar sus lugares 15 minutos antes del inicio de la ceremonia y no estarán disponibles para fotografías en este periodo.

Fotografías después de la Ceremonia

Sabemos lo importante que es tener fotografías de alta calidad de los Novios en esta ocasión solemne, y hacemos todo lo posible para asistir al fotógrafo en su misión. Se permite sacar fotografías hasta 15 minutos después de la conclusión de la ceremonia. Para agilizar el proceso sugerimos que la pareja entregue por adelantado al fotógrafo una lista de las fotografías que se deberán tomar. Las fotografías en compañía del Celebrante se deben tomar primero.

Durante este período el fotógrafo es responsable por mantener el orden del grupo, y asegurarse que los presentes muestren el respeto apropiado al recinto sagrado de la Catedral. Si el fotógrafo necesita ayuda el puede solicitar la colaboración del Ministerio de Bodas. El fotógrafo y los participantes de la boda deberán salir de la Catedral, y remover los equipos correspondientes, cuando el personal del Ministerio de Bodas indique la conclusión del período de fotografías.

Videografía

Los novios deben contratar a las personas que producirán videos de la boda.

- El equipo de video debe estar preparado por lo menos 30 minutos antes del comienzo de la ceremonia.
- Si la boda es a las 7:00 PM el videógrafo puede comenzar a conectar el equipo después que salga el ultimo feligrés de la misa de 5:00 PM.
- Los novios pueden usar micrófonos inalámbricos durante la ceremonia.
- El equipo de video debe estar estacionario durante la ceremonia. No se permite el uso de camaras móviles.
- El equipo se puede localizar cerca del primer pilar al frente de la iglesia, pero no debe estar a la vista de los invitados y no puede bloquear el pasillo. Después que termine la procesión el equipo de video se puede ubicar en el pasillo central, detrás del último banco de invitados.
- No se permite el uso de reflectores o iluminación especial durante la ceremonia.
- No se debe instalar cables cruzando los pasillos.
- No se permite el uso de alfileres, clavos o corchetes para colocar objetos en las paredes de la iglesia. Si es absolutamente necesario se puede utilizar cinta adhesiva que no deje residuo de goma para este propósito.
- Las personas que operan el equipo de video deberán vestirse de manera apropiada para un evento formal, de forma semejante a los invitados a la boda.
- No se permite que el videógrafo conecte su equipo al sistema de sonido de la Catedral.

Los novios tienen la responsabilidad de comunicar estas normas al fotógrafo y videógrafo. Estos últimos deben leer el documento y aceptar las normas de la Catedral de Cristo Rey.

Si un fotógrafo o videógrafo no cumple con estas normas la Catedral de Cristo Rey se reserva el derecho de exigir acción correctiva inmediata o solicitar a la persona que abandone el recinto. No se contemplarán excepciones.

Nombre de la Compañía de Fotografía y Video:_____

Firma:_____

Nombre Impreso:_____

Fecha:_____

—